



ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 10 JUN 2014



ACLARACIÓN No. 1

LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA No. 22/2014
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO ESPECIALIZADO, EQUIPO MÉDICO BÁSICO, EQUIPO
Y ACCESORIOS DE LABORATORIO CLÍNICO Y PATOLOGÍA, EQUIPO DE
FISIOTERAPIA, EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, OFTALMOLOGÍA Y FISIOLÓGIA
PULMONAR PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MINSAL”
Fuente de Financiamiento: FONDOS PEIS

Se hace del conocimiento de las personas naturales y jurídicas participantes en la Licitación en mención, que deben tomar en cuenta al presentar su oferta las preguntas formuladas por **DADA DADA & CÍA, S.A. DE C.V.**; Y **SERVICIOS TÉCNICOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.**, la cuales se detallan a continuación:

DADA DADA & CÍA, S.A. De .C.V.

Pregunta 1:

Aclarar si podemos presentar ofertas parciales por ítems ó se requiere presentar ofertas por lotes completos.

Respuesta:

Para este proceso de compra se aceptará ofertas por ítem

SERVICIOS TÉCNICOS MÉDICOS, S.A. De .C.V.

Pregunta 2:

Para el Lote 6, renglón 38 “ultrasonido para oftalmología” solicitamos sea aceptado que el equipo cuente con fórmulas Holladay, SRKII, SRKT, Binkhorst, Hoffer-Q por ser estas fórmulas básicas y estándar.

Respuesta:

Se aceptara equipos que incluyan las formulas Holladay, SRKII, SRKT, Binkhorst, Hoffer-Q por ser las formulas básicas para los estudios a realizar, tal como se establece en la especificación técnica de las bases de licitación.

Pregunta 3:

Para el lote No. 6, renglón 41 “Lámpara de hendidura” solicitamos se nos confirme si el Sistema Búster hace referencia al Sistema Booster el cual es un mecanismo que se utiliza para regular la intensidad de la luz.



Respuesta:

Se confirma que el sistema búster solicitado es un sistema que permite regulación de la intensidad de la luz del equipo.

Pregunta 4:

Para el lote No. 6, renglón 50 "Equipo laser para cirugía oftálmica" solicitamos se aclare a que hace referencia con el término "Offset Posterior", debido a que la terminología puede ser diferente en cada marca, por lo que una función puede ser nombrada de diferente manera en dos marcas distintas.

Respuesta:

El término "Offset Posterior" hace referencia a la capacidad del equipo para realizar disparos anteriores y posteriores al objetivo.

Pregunta 5:

Para el Lote 6, renglón 50 "Equipo laser para cirugía oftálmica" solicitamos se pueda ofertar un poder de energía menor a lo solicitado, por no afectar los procedimientos a realizar con el equipo, ya que un rango de 0.3mJ a 11mJ es un rango suficiente para realizar proceso de capsulotomía e iridectomía.

Respuesta:

Para el caso del renglón 50 "Equipo láser para Cirugía Oftálmica, deberá apegarse a la especificación técnica de conformidad a lo requerido en las bases de licitación.

Atentamente,

San Salvador, 9 de junio del 2014.


Licda. Judith Elizabeth Ramirez Franco
Jefe UACI

